

## ORDEN DE COMPRA

R.U.T.: 60.506.000-5

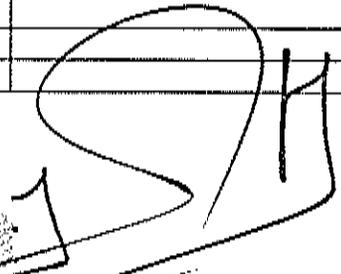
Solicitado por : ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA RANCAGUA  
Minuta N° : 2  
Fecha : 09.ENE.015

ORDEN DE COMPRA N° 01.- /  
Fecha : 12.ENE.015  
Sigfo : 22/06/004

Señor : JORGE DROGUETT URTUBIA  
R.U.T. : 15.738.655-7  
Dirección : CAMELIA N° 2662, BOSQUES DE SAN FRANCISCO, RANCAGUA  
Teléfono : 72-2765209

Agradeceré entregar con cargo a esta Institución lo siguiente:

Cantidad	Unidad	Precio Unlt.	Total
2	INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 02 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN LA BRIGADA INVESTIGADORA DE DELITOS SEXUALES Y MENORES RANCAGUA Y BRIGADA INVESTIGADORA DE DELITOS ECONÓMICOS RANCAGUA.	\$ 42.500	\$ 85.000
	NETO		\$ 85.000
	I.V.A. 19%		\$ 16.150
	TOTAL A PAGAR		\$ 101.150

  
JORGE REYES MIÑO  
Prefecto Inspector  
Jefe VI Región Policial

  
JOSÉ MIGUEL POBLETE OÑATE  
Inspector (A)  
Jefe Adm. y Logística Rancagua

RANCAGUA 09 DE ENERO DE 2015



## Clima O Higgins

### Cotización de servicios N°:207/2015

Estimados:

Adjunto, cotización por servicios de aire acondicionado

	cantidad	Valor unitario	Valor total neto
INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS	2	42.500	\$85.000
		NETO	\$85.000
		IVA 19%	\$16.150
		TOTAL	\$101.150

\*GARANTIA DE SERVICIO 1 AÑO, REALIZANDO MANTENCIÓN CADA 06 MESES PARA EFECTO DE GARANTIA,

\*VALIDEZ DE LA OFERTA 10 DÍAS.

Forma de pago, A/30 DIAS.

DATOS PARA ORDEN DE COMPRA Y EMISIÓN DE DOCUMENTOS:

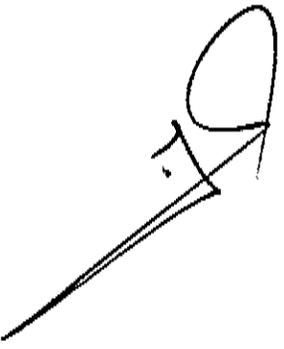
- RAZÓN SOCIAL: JORGE DROQUETT URTUBIA
- RUT:15.738.655-7
- DIRECCION:CAMELIA 2662 BOSQUES DE SAN FRANCISCO ,RANCAGUA
- GIRO:SERVICIOS DE AIRE ACONDICIONADO
- FONOS:722765209---95498057

Esperando conformidad

Jorge Droguett U.  
Clima O Higgins, Rancagua  
[climaohiggins@hotmail.com](mailto:climaohiggins@hotmail.com)  
2765209- 95498057

WWW.CLIMAOHIGGINS.CL

**POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**  
**Administración y Logística Rancagua**



MINUTA N° 02.- /

RANCAGUA, 09.ENE.015

- 1.- Como es de conocimiento de US., con fecha 04.DIC.014, se emitió la Orden de Compra N° 13, al proveedor **JORGE DROGUETT URTUBIA**, por los trabajos de desinstalación de 02 equipos de aire acondicionado ubicados en la Plana Mayor Regional Rancagua.
- 2.- Consecuente con lo anterior, y tras haberse resuelto su reubicación, se solicita al Sr. Jefe de la VI Región Policial, autorizar su instalación en dependencias de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores Rancagua y Brigada Investigadora de Delitos Económicos Rancagua, unidades que no cuentan con este tipo de equipos, y son de suma necesidad para solucionar los problemas de climatización que afectan a dichas Brigadas Especializadas.
- 3.- De accederse a lo solicitado, se requirió al mismo proveedor indicado anteriormente, la cotización por la instalación de los equipos en las dependencias señaladas, cuyo monto asciende a la suma de \$ 101.150, I.V.A, incluido.

Saluda a US,



**JOSÉ MIGUEL POBLETE OÑATE**  
**Inspector (A)**  
**Jefe Administración y Logística Rancagua**

**JPO/jpo**  
**DISTRIBUCIÓN:**  
VI REPOL. (1)  
ADM. Y LOG. RGA. (1)

# « CLIMA O'HIGGINS »

**JORGE H. DROGUETT URTUBIA**

Giro: Refrigeración, Aire Acondicionado y Electricidad, Servicios de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Equipos  
Pje. Camelia N° 2662 - Bosques de San Francisco - Rancagua  
Fono: 765209 - CEl.: 95498057  
E-mail: climaohiggins@hotmail.com  
www.climaohiggins.cl

R.U.T.: 15.738.655-7

## FACTURA

N°001308

S.L.L. RANCAGUA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2015

Fecha 14 de Enero de 2015

Señor(es) Policia de Investigaciones de Chile

Dirección florencio Duran 580

Giro: Fiscal

Rut 60.506.000-5

Comuna: Rancagua

Ciudad: Rancagua

Fono:

Cond. Vta: 30 días

O. Compra 01

Guía N°

Por lo siguiente:

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
02	Instalación y puesta en marcha de equipos de Aire Acondicionado	42.500	85.000.-
<del>-----</del>			

CANCELADO: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Son: ochenta y cinco mil quinientos pesos O.  
S.F.U.O.

NETO \$ 85.000.-  
% I.V.A \$ 16.150.-  
TOTAL \$ 101.150.-

Nombre: César Gavilán C. Rut: \_\_\_\_\_ Recinto: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
\*El actor de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.883, acredita que la entrega de mercaderías o servicios en esta factura ha sido recibida(s).

ORIGINAL CLIENTE